

GUILLERMO CABANELLAS (h)

Abogado, nacido el 14 de julio de 1950 en Buenos Aires, República Argentina.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller, Escuela Escocesa San Andrés, Argentina (1966).
Perito Mercantil, Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester, Argentina (1967).
School Certificate of Education, University of Cambridge, Inglaterra (1967).
Licenciado en Economía, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina (1971).
Abogacía, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina (1972).
Master of Comparative Law, University of Illinois, Estados Unidos (1975).
J.S.D. Doctor en Ciencias Jurídicas, University of Illinois, Estados Unidos (1978).

ACTIVIDAD ACTUAL

Socio de Alvarez Prado, Cabanellas & Kelly Abogados.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Estudio Klein & Franco, Buenos Aires, Argentina (1994 - 1996).
Vocal de la Comisión Nacional de Comercio Exterior (1994 - 1996).
Estudio Cárdenas, Cassagne & Asociados, Buenos Aires (1991-1994).
Asesor de la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la República Argentina (1990).
Director de Publicaciones, Editorial Heliasta y Editorial Claridad (1983-1990).
Miembro de la Comisión redactora del anteproyecto de Ley de Defensa de la Competencia, del Ministerio de Justicia de la Nación (1984-1985).
Asesor y Director General de Legislación Económica del Ministerio de Economía de la República Argentina (1976-1981).
Estudio Cabanellas de Torres, Buenos Aires (1975-1990).
Estudio Hale and Dorr, Boston (1974).
Estudio Klein y Mairal, Buenos Aires (1972-1973).

ANTECEDENTES DOCENTES

Profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Loyola, Los Angeles (1998).
Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella (1997-2000).
Profesor del curso de Post-grado de Derecho de la Propiedad Industrial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1996-2000).
Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Illinois (1990-2000), donde antes fue designado Profesor adjunto asociado (1987-1989), Científico y profesor visitante (1978-1987), Instructor visitante (1977), Ayudante de investigación (1975-1976) y Ayudante de Cátedra (1974).
Profesor titular de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1986-2000), habiendo sido antes de ello Profesor adjunto de la misma materia (1980-1985) y Ayudante de Cátedra de Filosofía del Derecho (1972).

Profesor titular de Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (1996-1997), en la que también se desempeñó como Director del Programa de Derecho Bancario (1994 - 1997). Profesor del Programa de Master en Derecho Empresario de la Universidad de Palermo (1993-1995).

Profesor de Derecho Empresario para Abogados de la Universidad Argentina de la Empresa (1986-1994).

Profesor invitado de la Universidad de San Andrés (1991-1992).

Profesor titular de teoría del crecimiento económico de la Universidad de Morón (1989-1992).

Profesor honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Arequipa, Perú (1982).

PARTICIPACION EN ASOCIACIONES Y CONGRESOS

Miembro investigador del Instituto Max Planck de Derecho Internacional de la Propiedad Industrial, Intelectual y de la Competencia, Munich, Alemania (1981-1982-1987).

Miembro del Consejo Editorial de la revista "Patent World", Londres (1987-1990).

Miembro de la ATRIP - Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Propiedad Intelectual (1982-2000).

Miembro de la AIPPI - Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (1989-1995).

Secretario de la Revista de Derecho Bancario (1991-1998).

Miembro del Consejo Consultivo de la Revista Temas del Derecho Industrial y de la Competencia (1997-2000).

Investigador principal del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (2000).

PUBLICACIONES

a) LIBROS

Joint Ventures in Latin America and the United States. A Comparative Study (Urbana, 1978).

Derecho de las Inversiones Extranjeras (2da. edición, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1982).

Contratos de Licencia y de Transferencia de Tecnología en el Derecho Privado (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1980, 2da edición, 1995).

El Dumping, Legislación Argentina y Derecho Comparado (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1981).

Derecho Antimonopólico y de Defensa de la Competencia (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1983).

Antitrust and Direct Regulation of International Transfer of Technology Transactions (IIC Studies, Munich, 1984).

Régimen Jurídico de los Conocimientos Técnicos (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1985).

Contratos de Colaboración Empresaria (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1987) (con J. A. Kelly).

The Extraterritorial Effects of Antitrust Law on Transfer of Technology Transactions (IIC Studies, Munich, 1988).

Derecho de Marcas (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1989) (con L. Bertone).

Diccionario Jurídico inglés-español, español-inglés (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1991) (con E. Hoague).

Know-how Agreements and EEC Competition Law (IIC Studies, Munich, 1991) (con J. Massaguer).

Compendio de Derecho Laboral (3ra. edición, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1992) (con G. Cabanellas de Torres).

Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (20ma. edición, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1992) (con M. Ossorio).

Introducción al Derecho Societario (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1993)

El Contrato de Sociedad (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1994).

La personalidad Jurídica Societaria (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1994).

Los órganos societarios (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1996).

Los Socios. Derechos, Obligaciones y responsabilidades (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1997).

Sociedades nulas, irregulares y de hecho (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1997).

International Encyclopedia of Laws. Intellectual property. Argentina (Kluwer, La Haya, 1997).

Diccionario de Derecho Laboral (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1998) (con G. Cabanellas de Torres y C. Flaibani).

Regulación jurídica del comercio interior (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1981, 2ª. edición 1999).

Contabilidad y documentación societaria (Editorial Heliasta, Buenos Aires, 2000).

b) ARTICULOS

La Ley de Promoción Industrial y la economía urbana, en "Derecho Empresario", vol. 2, p. 365 (Buenos Aires, 1975).

Derechos y facultades de los inversores extranjeros bajo la Ley 20.557, en "Legislación Argentina", Nro. 107, p. 90 (Buenos Aires, 1975).

El concepto de inversiones directas reguladas por la Ley 20.557 de inversiones extranjeras, en "Derecho Empresario", vol. 2, p. 793 (Buenos Aires, 1975).

Definición y categorización de los inversores extranjeros bajo la Ley 20.557, en "Derecho Empresario", vol. 3, p. 46 (Buenos Aires, 1975).

Restricciones y obligaciones de los inversores extranjeros bajo la Ley 20.557, en "La Información", vol. 32, p. 1250 (Buenos Aires, 1976).

Acerca de las condiciones de validez de las radicaciones de capitales extranjeros, en "El Derecho", vol. 65, p. 831 (Buenos Aires, 1976).

The New Argentine Foreign Investment Law, en "The Hastings International and Comparative Law Review", vol. 1, p. 37, 1977 (con T. W. Studwell).

The Argentine Transfer of Technology Law, en "The Hastings International and Comparative Law Review", vol. 3, p. 29, 1979.

Transfer of Technology to Latin America, Economic Aspects and Legal Trends, en "Latin American-Japan Business Cooperation Symposium", p. 47 (Tokyo, 1979).

La cuenta regulación monetaria, en "La Nación", Junio 30, 1979, sección 3, p. 7 (Buenos Aires, 1979) (con F. Aranovich).

La reforma financiera y la cuenta regulación monetaria, en "Revista del Derecho Industrial", vol. 1, p. 269 (Buenos Aires, 1979) (con F. Aranovich).

Aspectos económicos de la indexación de deudas laborales, en "Jurisprudencia Argentina", vol. 1979-IV, p. 711 (Buenos Aires, 1979).

El régimen de garantía de depósitos en entidades financieras, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 12, p. 269 (Buenos Aires, 1979).

El atraso cambiario, en "El Cronista Comercial", Abril 1, 1980, p. 6 (Buenos Aires, 1980).

Indexaciones, usos y abusos, en "Jurisprudencia Argentina", vol. 1980-III, p. 17 (Buenos Aires, 1980).

La legislación antimonopólica y las leyes de abastecimiento como técnicas alternativas de regulación de los mercados, en "Revista del Derecho Industrial", vol. 2, p. 311 (Buenos Aires, 1980) (con F. Aranovich).

Das neue argentinische Kartellrecht von 1.8.1980, en "Recht der internationalen Wirtschaft", vol. 27, p. 155 (Munich, 1981) (con W. Etzrodt).

Comentarios de la nueva Ley de Marcas, en "Revista del Derecho Industrial", vol. 3, p. 1 (Buenos Aires, 1981) (con L. Bertone).

Host Country Taxation of Transfer of Technology Transactions, en "The Georgia Journal of International and Comparative Law", vol. 11, p. 495, 1981 (con L. Bertone).

Regulation of Transfer of Technology in Developing Countries and Antitrust Rules, en "European Intellectual Property Review", vol. 12, p. 341, 1982.

The New Argentine Antitrust Law, en "Journal of World Trade Law", vol. 17, p. 34, 1983 (con W. Etzrodt).

Aspectos económicos de la legislación de patentes, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 16, p. 613 (Buenos Aires, 1983).

Aplicación judicial y administrativa de la Ley de Defensa de la Competencia, en "Jurisprudencia Argentina", Noviembre 30, 1983, p. 11 (Buenos Aires, 1983).

Applicable Law Under International Transfer of Technology Regulations, en "International Review of Industrial Property and Copyright Law", vol. 15, p. 39 (Munich, 1984).

Jurisdiction Rules Under International Transfer of Technology Regulations, en "International Review of Industrial Property and Copyright Law", vol 16, p. 19 (Munich, 1985).

Technology Transfer, en "Encyclopedia of Public International Law" (Amsterdam, 1985).

Las empresas conjuntas y la legislación de defensa de la competencia, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 19, p. 675 (Buenos Aires, 1986) (con J. P. Hewko).

The Technology Transfer/Antitrust Nexus, en "Patent World", vol. 2, p. 34 (Londres, 1987).

El emplazamiento a una sociedad constituida en el extranjero frente al artículo 122 de la Ley de Sociedades Comerciales, en "El Derecho", Noviembre 19, 1987 (Buenos Aires, 1987) (con L. Paniagua Molina).

Myth and Fantasy in the World of Patent-Antitrust, en "Patent World", Nro. 8, p. 48 (Londres, 1988).

Protección de los conocimientos técnicos no patentados en el derecho positivo argentino, en "Derechos Intelectuales", vol. 3, p. 72 (Buenos Aires, 1988).

The consequences of stricter working requirements for patentees under the Paris Convention, en "International Review of Industrial Property and Copyright Law", vol. 19, p. 158 (Munich, 1988).

Los contratos informáticos. Análisis crítico de su concepto y régimen jurídico, en "Derecho de la alta tecnología", vol. I-9, p. 7 (Buenos Aires, 1988).

Direct protection of information. Comment, en "Patent World", Nro. 9, p. 50 (Londres, 1988).

Función económica del Derecho Societario, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 22, p. 279 (Buenos Aires, 1989).

Consecuencias de los requisitos de explotación más estrictos para los titulares de patentes de acuerdo con la Convención de París, en "Derechos Intelectuales", vol. 4, p. 82 (Buenos Aires, 1989).

La propiedad intelectual y la teoría de los derechos de propiedad. Observaciones críticas, en "Revista General de Derecho", Nro. 544, p. 299 (Valencia, 1990).

Mito y fantasía en el mundo de las patentes y del derecho de defensa de la competencia, en "Revista General de Derecho", Nro. 544, p. 311 (Valencia, 1990).

The legal protection of computer technology under Argentine law, en "Copyright World", Nro. 11, p. 34 (1990).

The Institutional Background of Competition Law, en "Problemy Kodyfikacji Prawa Cywilnego", p. 207 (Poznan, 1990).

Contratos Relativos a la Administración Societaria, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 23, p. 525 (Buenos Aires, 1990).

International Banking. A legal guide. Argentina, en "International Financial Law Review". Supplement, Septiembre 1991, p. 11 (Londres, 1991) (con E. J. Cárdenas).

El concepto de Dumping, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", vol. 1, p. 427 (Buenos Aires, 1991).

Protección jurídica de los Elementos Informáticos, en "Derechos Intelectuales", vol. 5, p. 99 (Buenos Aires, 1991).

Garantías de depósitos bancarios, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", vol. 1, p. 961 (Buenos Aires, 1991).

Los órganos de representación societaria, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 24-A, p. 27 (1991).

Las marcas como barreras al comercio internacional, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", vol. 2, p. 13 (1992) (con L. E. Bertone).

El interés societario y su aplicación, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 25, pág. 577 (1992).

Aspectos legales e impositivos de las operaciones de "Swap" y otras operaciones relacionadas, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", vol. 2, pág. 333 (1992) (con Angel Montes de Oca).

Worldwide Trade Secrets Law. Argentina, en "Worldwide Trade Secrets", vol. 3, pág. D2-1 (Deerfield, Illinois, 1993).

La Política Monetaria en el Derecho Positivo, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", Vol. 3, pág. 295 (1993).

El nuevo proyecto de Ley de Defensa de la Competencia, en "La Ley", T. 1994-E, pág. 839.

Ley de Defensa de la Competencia, en "El Cronista Comercial", Septiembre 8, 1994, pág. 12.

La Comisión Nacional de Comercio Exterior y sus antecedentes en el Derecho Comparado, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", vol. 4, pág. 75 (1994).

La Ley de Defensa del Consumidor. Su aplicabilidad y su incidencia sobre los mecanismos de contratación, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 27, pág. 101 (1994).

Los Vicios en la Constitución de Sociedades, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 27, pág. 131 (1994).

Las salvaguardias y las importaciones, en "La Nación. Comercio Exterior", Septiembre 10, 1996, pág. 15.

La contratación bancaria en nuestros días, en "Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional", v. IX, p. 127 (1996).

La Ley de Convertibilidad a la luz de su aplicación y de las reformas al régimen de entidades financieras, en "Revista de Derecho Bancario y de la Actividad Financiera", v. 5, p. 65 (1996).

Concepto y estructura de la fiscalización estatal de sociedades, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 29, pág. 9 (1996).

La nueva legislación argentina de patentes, en "Actas de Derecho Industrial", v. XVII, pág. 141 (Madrid, 1997).

Aspectos legales, en "Biotecnología agrícola", pág. 183 (Buenos Aires, 1997).

Un análisis simplificado de las consecuencias económicas de la prohibición de cláusulas contractuales, en "Temas de Derecho Comercial Moderno en Homenaje a Fernando A. Legón", pág. 1. (Buenos Aires, 1998).

El derecho de publicidad bajo la ley Argentina en "Loyola of Los Angeles Entertainment Law Journal", v.18, p.449 (Los Angeles, 1998).

El uso atípico de la marca ajena, en "Temas de Derecho Industrial y de la Competencia", vol. 3, pág. 31 (1999)

Análisis jurídico de opciones institucionales para la organización de museos, en "Lo Público y lo Privado en la Gestión de Museos", pág. 121 (Buenos Aires, 1999).

Regulaciones bancarias en Argentina y el tratamiento de bancos extranjeros en "Regulación de Bancos Extranjeros", vol. 2, Cap. 23 (Charlottesville, 1999).

Aspectos procesales de las sociedades extranjeras, en "Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones", vol. 32, nro. 188 (1999).

IDIOMAS

Castellano, inglés, francés, italiano y alemán.